

ACTA N° 338

REUNIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE INSTITUTO DEL CONURBANO DEL DÍA 7 DE AGOSTO DE 2023

En Los Polvorines, a los 7 días del mes de agosto del año dos mil veintitrés, siendo las 14:24 horas, se reúne el Consejo del Instituto del Conurbano en sesión ordinaria en forma presencial, en el Microcine de la UNGS, presidido por la Decana del Instituto del Conurbano, Bárbara Couto. Se encuentran presentes las/los Consejeras/os titulares Raquel Bielsa, Gustavo Kohan, Ruth Muñoz, Ana Luz Abramovich, Marcos Maldonado, Valeria Serafinoff, Carolina Foglia; María Ignacia Costa en reemplazo de Ana Ariovich, Daniela López de Munain en reemplazo de Liliana Puntano, Silvia Suárez en reemplazo de Joaquín Lucuix; Juan Pablo Cremonte en representación del Instituto del Desarrollo Humano, y Silvia Fabiana Leoni en representación del Instituto de Ciencias.

Orden del día

Informe de gestión

Actas

Propuesta de aprobación del acta N° 335 del Consejo de Instituto correspondiente a la reunión ordinaria del mes de junio de 2023.

0.0.0 Ratificaciones

0.1.0 Propuesta de ratificación de la Resolución DICOAR N° 805/23 por la cual se propone la designación interina transitoria de María Emilia BIDONE (DNI N° 37.915.484) para ocupar el puesto de auxiliar del agrupamiento Administrativo, Categoría 7 (CCT N° 366/06) en la Dirección General de Coordinación Técnico Administrativa del Instituto del Conurbano desde el 01 de agosto al 31 de diciembre de 2023.

0.2.0 Propuesta de ratificación de la Resolución DICOAR N° 807/23 por la que se propone la contratación por locación de obra de Andrés Vuotto y Lucas Cardozo como especialistas para la revisión y jerarquización de las revistas del ICO.

0.3.0 Propuesta de ratificación de la Resolución DICOAR N° 808/23 por la cual se deja sin efecto, a partir del 1o de julio de 2023, la Resolución CICO N° 4404/22, mediante la cual se aprueba el pago de remuneración adicional, no remunerativa no bonificable, para la investigadora docente Adriana Ruth ROFMAN (DNI N° 12.447.028) por el periodo comprendido entre el 1° de febrero y el 31 de diciembre de 2023, para asumir la Coordinación del Programa Observatorio del Conurbano Bonaerense del Instituto del Conurbano; y se aprueba el pago de remuneración adicional, no remunerativa no bonificable, equivalente a cuatro horas (4 hs) de dedicación semanal de un cargo de investigadora/docente de Nivel C grado 7, categoría 14 (grilla UNGS), para el investigador docente Juan Martín LIBRANDI (DNI N° 33.528.851) a partir del 1° de agosto de 2023, para asumir la Coordinación del Programa Observatorio del Conurbano Bonaerense del Instituto del Conurbano.

0.4.0 Propuesta de ratificación de la Resolución DICOAR N° 809/23 por la cual se deja sin efecto, a partir del 1ro. de agosto de 2023, el Artículo N° 2 de la Resolución CICO N° 4375/22 por la cual se otorga licencia por ejercicio transitorio por cargo de mayor jerarquía a la investigadora docente Ruth Mariana MUÑOZ en su puesto de investigadora docente, profesora adjunta, con dedicación exclusiva para el Área de Sistemas Económicos Urbanos del Instituto del Conurbano, a partir del 24 de agosto de 2022; y se otorga licencia por ejercicio transitorio por cargo de mayor jerarquía a la investigadora docente Delia Carolina BARNES (DNI N° 25.436.231) en su puesto de investigadora docente, jefa de trabajos prácticos, con dedicación exclusiva para el Área de Sistemas Económicos Urbanos del Instituto del Conurbano, a partir del 1ro. de agosto de 2023.

1.0.0 Actividades Sustantivas

1.1.0 Consideración de informes evaluativos y valorativos de adscripciones para la formación en docencia correspondiente al primer semestre de 2023, y propuesta de renovación para el segundo semestre de 2023.

1.2.0 Propuesta de aprobación de informes de adscripciones para la formación en investigación correspondiente al año 2022.

1.3.0 Propuesta de aprobación del informe final del proyecto de investigación dirigido por el investigador docente Fernando Falappa.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page, including a large signature at the top, a smaller one below it, and initials 'F/F' at the bottom right.

2.0.0 Personal y Desarrollo Institucional

- 2.1.0 Propuesta de incorporación de un/a investigador/a docente, categoría Asociado/a, con dedicación exclusiva, para el área de Política Social.
- 2.2.0 Propuesta de incorporación de un/a docente, categoría Jefe/a de Trabajos Prácticos, con dedicación simple para el área de Urbanismo.
- 2.3.0 Propuesta de incorporación de un/a docente, categoría Asistente de Primera, con dedicación simple, para el área de Sistemas Económicos Urbanos, en el marco del Profesorado Universitario de Educación Superior en Geografía.
- 2.4.0 Propuesta de incorporación de un/a docente MAF, categoría C, para el dictado de la asignatura "Estructura Jurídica del Estado" de la Lic. en Política Social, durante el segundo semestre de 2023.
- 2.5.0 Propuesta de contratación de docentes en el marco del Programa de Posgrado en Estudios Urbanos - 6ta edición.
- 2.6.0 Propuesta de contratación de docentes en el marco de la 4ta. edición del Curso de Formación Continua "Masculinidades críticas: un abordaje desde el territorio".
- 2.7.0 Propuesta de rectificación de la Resolución CICO N° 4514/23 en cuanto a la cantidad de horas de dictado para la asignatura "Taller de tesis II" a cargo de la profesora Liliana Raggio, en el marco de la Maestría en Economía Social.
- 2.8.0 Propuesta de ampliación horaria para la investigadora docente Daniela Natale en el marco de la asignatura "Análisis territorial I" (2hs) de la Tecnicatura Universitaria en Sistemas de Información Geográfica, durante el segundo semestre de 2023.
- 2.9.0 Propuesta de renovación de miembros de las Comisiones Permanentes del Consejo de Instituto del Conurbano.
- 2.10.0 Propuesta de aceptación de renuncia de Bianca Humeniuk como consejera del Instituto del Conurbano por el claustro de estudiantes.

Informe de Gestión

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, inicia la sesión del día de la fecha solicitando a Martín Lira que informe respecto de los/as presentes en esta sesión.

El jefe del Departamento de Apoyo Técnico, Martín Lira, toma la palabra e informa que se encuentran presentes los/as Consejeros/as titulares Raquel Bielsa, Gustavo Kohan, Ruth Muñoz, Ana Luz Abramovich, Marcos Maldonado, Valeria Serafinoff, Carolina Foglia; María Ignacia Costa en reemplazo de Ana Ariovich, Daniela López de Munain en reemplazo de Liliana Puntano, Silvia Suárez en reemplazo de Joaquín Lucuix; Juan Pablo Cremonte en representación del Instituto del Desarrollo Humano, y Silvia Fabiana Leoni en representación del Instituto de Ciencias.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, retoma la palabra y comenta que se trata de una sesión de Consejo particular por algunas novedades, como es el cambio en la conformación del equipo de gestión del Decanato del Instituto. Comenta que, como se informó por correo electrónico los últimos días, Ruth Muñoz dejó el cargo de la Secretaría de Investigación, y de Desarrollo Tecnológico y Social, y asume en ese lugar a partir del 1ro. de agosto la investigadora docente Carolina Barnes. Manifiesta que es un desafío importante, por el momento del año y porque está todo en marcha, y agrega que están muy contentos por dicha incorporación, por el compromiso asumido por la nueva Secretaria, y por Ruth Muñoz, quien acompañará en el proceso de recambio para que la transición se realice de la mejor manera. Por otro lado, comenta que se ha incorporado al equipo de la Dirección General de Coordinación Técnico Administrativa del Instituto, María Emilia Bidone, a quien da la bienvenida, y manifiesta su alegría porque esta incorporación ayuda a fortalecer los mecanismos de las tareas de la Dirección de Gestión Administrativa del Instituto. Siguiendo con las novedades, comenta que en la sesión ordinaria del Consejo de Instituto del mes de julio hubo materiales correspondiente a la propuesta de modificación del Reglamento de funcionamiento en la Asamblea Universitaria, por lo que próximamente se estarán convocando a los/as consejeros/as de todos los Institutos para realizar la Asamblea correspondiente, y que en ese sentido la información



2/11

llegará por los canales formales. Por otra parte, informa que en la última sesión del Consejo Superior se mencionó que se encuentra activo el censo estudiantil, proceso importante para que estudiantes y docentes puedan completar esta información mediante formulario, y que el mismo estará activo hasta el 22 de agosto, y por esto, solicita reforzar la comunicación en las aulas para fomentar la participación. Por otro lado, informa que se reunió por primera vez, desde el cambio de gestión de la UNGS, el Comité de Cultura y Medios, donde se conversó sobre los dispositivos de comunicación del ICO. Contó con la participación de la Decana para articular iniciativas desde las áreas, despliegue de actos culturales, con interesantes intercambios, donde hubo diferentes propuestas artísticas, por ejemplo, la comunicación de la Ciencia en formatos audiovisuales para poder comunicarlo con un punto de vista artístico. Le parece importante jerarquizar y poner en valor este Comité, y en ese sentido hay propuestas con el Observatorio para aprovechar el momento y la agenda electoral, abordando los temas que abarca el ICO, como territorio en términos de población, y explorar propuestas que permitan poner en valor la voz de los IDs. Por último, comenta sobre el proyecto de Presupuesto Participativo con el cual se ha avanzado en distintas reuniones, con una contratación a un psicólogo especializado en temas de salud mental y formación. Se está trabajando desde el ICO y el IDH, en dispositivos de comunicación en salud pública para que los/as docentes y no docentes tengan herramientas para abordar los temas de salud mental en el campus. Por lo dicho, comenta que están muy contentos/as pensando cómo realizar ese taller para construir insumos que irán a esa cartilla y a las gráficas para redes. Luego, le cede la palabra a los/as Secretarios/as para que compartan sus informes correspondientes al mes último.

Informe de Gestión de la Secretaría Académica, por Mg. Carlos Jiménez

Formación

El último mes fue de receso invernal, por lo cual no se desarrollaron clases de grado ni actividades vinculadas a las mismas. Por su lado si se sostuvieron las clases en Formación Continua y Posgrado, dados sus calendarios anuales.

Se trabajó en la planificación de la oferta de materias para el segundo semestre y las mesas de exámenes de Julio se desarrollaron de modo adecuado. Para prever la cursada en este segundo semestre, desde la Secretaría Académica de la UNGS se trabajó en conjunto con el instituto en la clasificación de las aulas y en el tipo de utilización de los espacios para el dictado de clase. Desde el ICO lo trabajamos en conjunto con directores de Carreras.

Respecto del calendario de actividades el martes 01/08 se desarrolló el ciclo de experiencias en el marco de los "10 años de la Diplomatura Géneros, Políticas y Participación". La actividad fue libre y abierta a toda la comunidad y se contó con la exposición de activistas en el marco de los "32 años de organización feminista y transfeminista" en el Oeste y Noroeste del Gran Buenos Aires.

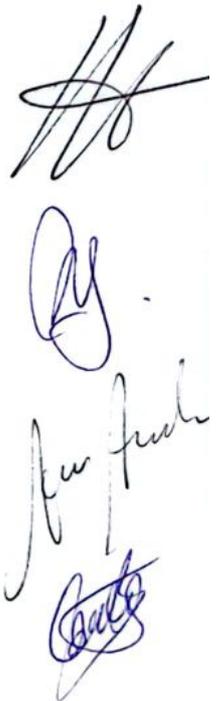
Respecto a las convocatorias vigentes, por un lado, se encuentra abierta la inscripción del curso de FC "Masculinidades Críticas: Un abordaje desde el territorio" que va por su Cuarta edición, en esta ocasión la convocatoria está especialmente orientada a trabajadores de la UNGS, las clases inician en septiembre. Por otro lado, está abierta la convocatoria para la presentación de trabajos al "Encuentro Nacional sobre Geografía de las industrias culturales", actividad que se realizará virtualmente el 31 de agosto.

Comunicación

Como se destaca en el informe de adscripciones elevado en este CICO, el semestre pasado los/as adscriptos/as pasaron por la experiencia de participación en el programa Zona Urbana del ICO en FMLAUNI, coordinado por Guillermo Tella. Todos remarcaron la relevancia de la experiencia para compartir su desempeño en las asignaturas y a su vez para conversar sobre cuestiones vinculadas a sus carreras en el contexto del programa.

En este último periodo se trabajó en la producción, difusión y acompañamiento de materiales gráficos y audiovisuales, para diversas actividades del ICO para el segundo semestre. Tal como marca la agenda de comunicación, se realizó la difusión por redes sociales y de prensa en la UNGS.

A continuación, la presidenta del consejo de Instituto, Bárbara Couto, le cede la palabra a la consejera Ruth Muñoz, ex Secretaria de Investigación, y de Desarrollo Tecnológico y Social, para que comunique el informe de gestión correspondiente.



3/11

Informe de Gestión de la Secretaría de Investigación y Desarrollo Tecnológico y Social, por Dra. Ruth Muñoz

En el día de la fecha (7 de agosto) se llevará a cabo el segundo encuentro del Oficio de Publicar, cuya planificación para todo el segundo semestre ya ha sido difundida por la red. Contará con dos exposiciones de ID's del Área Política Social. María Crojethovich, que presentará el artículo en co-autoría con Ana Ariovich y Carlos Jimenez "El primer nivel de atención en tiempos de aislamiento social" en Cuadernos Médicos Sociales; y Gimena Perret Marino presentará el trabajo en co-autoría con Silva "El diario de viaje: una aproximación metodológica al estudio de la movilidad urbana" en la Revista Quid16.

Apostamos a que se fortalezca este espacio que forma parte de las instancias de formación especialmente diseñadas para asistentes, becarios/as y adscriptos/as, al tiempo que estamos analizando la encuesta realizada a los/as asistentes para fortalecer sus capacidades de investigación. En este mismo marco, es que se presentan las contrataciones de Andrés Vuotto y Lucas Cardozo que ya fueran informadas durante el mes pasado, para la mejora de la circulación de las revistas del ICO y las capacidades para publicar.

Realizamos una primera reunión con Francisco Suárez, ID de Ecología, para diseñar la participación del ICO en el próximo Congreso Latinoamericano sobre Conflictos Ambientales (COLCA), a realizarse en la amazonia brasilera en 2024. A su vez, comenzó la planificación de iniciativas que buscan socializar lo que se produce en el marco de dichos congresos con toda la comunidad del Instituto.

Mantuvimos una serie de intercambios y reuniones con el equipo de dirección del PEU para la organización y el lanzamiento de la circular de las Primeras Jornadas de Investigación en el marco de los posgrados del ICO, que se realizará en septiembre. Se trata de un espacio que se propone fortalecer el vínculo de nuestros/as estudiantes y graduados/as de posgrado con la agenda de investigación del Instituto.

Durante el mes de Julio y el inicio de Agosto el Observatorio del Conurbano se está reorganizando con nuevo equipo. Logró sostener gran parte de sus actividades. En particular, se realizó la actualización de catorce indicadores tomados de la encuesta permanente de hogares. A su vez, se llevaron a cabo tareas de mantenimiento dentro del sitio, referidas al reacomodamiento de los indicadores, detección de links caídos, cambio de nomenclatura dentro de los contenidos y cambios de estructura en la página. Por otra parte, se estuvo trabajando con investigadores para la producción de contenido relacionado a la actualización de indicadores referidos a las temáticas de gastos municipales, vivienda, datos previsionales y salud. En lo que respecta a comunicación, se llevó a cabo un análisis de métricas dentro de la página del observatorio por medio de la inserción de una encuesta dentro de la página de inicio. Por otra parte, se realizaron publicaciones para difundir el contenido dentro de las redes sociales que tiene el observatorio. También se estuvo trabajando con el becario en la producción de un artículo referido a la expansión de la mancha urbana del Conurbano Bonaerense.

Entre las actividades realizadas por el OPPEPSS, destacamos la organización de una reunión con los referentes de la Red de Municipios Cooperativos de la Confederación Cooperativa de la República Argentina (COOPERAR) para avanzar con un plan de trabajo en el marco de un posible convenio con universidades de la RUESS, el cual simbólicamente fuera firmado en el Tercer Congreso organizado en junio en Tandil. Este encuadre está motorizando la conformación de un Grupo de Trabajo específico en la RUESS, teniendo nuestro Instituto un gran aporte para realizar en virtud de la trayectoria que tiene en la investigación de políticas municipales de economía social y solidaria y el desarrollo de servicios, así como acompañamiento informalmente a diversos municipios del Conurbano.

Por último, estamos abocados/as a actividades de transición con la nueva secretaria de investigación y DTyS, Carolina Barnes, que asume el cargo desde el 1 de agosto. Dentro de las diversas iniciativas, es importante informar que ya hemos mantenido reunión con el secretario de investigación y la secretaria de DTyS de la universidad, habiendo sido a su vez presentados los equipos y funciones de ambas secretarías.

Siendo las 14:38 hs. ingresa al recinto el consejero Omar Varela

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, retoma la palabra y agradece por los informes, y cede la palabra a Carolina Barnes, Secretaria de Investigación del Instituto, a cargo de Desarrollo Tecnológico y Social, quien saluda a todos/as los/as miembros del Consejo y agradece a la Decana por el apoyo y la confianza, también a Ruth Muñoz por el proceso de traspaso, por la comprensión y por lo que implica el puesto en esa Secretaría; también, agradece al Secretario Académico, Carlos Jiménez, por el recibimiento y al equipo de la DGCTA del Instituto por el apoyo, diciendo que estará presente en los encuentros, espacios e instancias que involucren a la Secretaría a fin de ir resolviendo las distintas situaciones que se vayan presentando.

4/11

El consejero Gustavo Kohan solicita la palabra y le da la bienvenida a la Secretaria de Investigación del Instituto, Carolina Barnes, en su nuevo puesto de gestión y rescata el hecho de que por primera vez en la historia del Instituto el equipo de gestión se encuentra integrado por dos egresados/as del Instituto del Conurbano. Acto seguido, le desea lo mejor y espera que sea una excelente gestión.

La consejera Raquel Bielsa solicita la palabra y consulta por las asignaciones de los Laboratorios del Módulo 10, si se realizará la entrega a las áreas durante el mes de septiembre u octubre, porque el área de Ecología tiene asignado un espacio y estarán ansiosos por ocupar los nuevos espacios, y que la idea también es la de conservar el Laboratorio del 2do. piso del Módulo 7 para mantener los procesos de investigación, por lo que viene bien aprovechar ese espacio, aunque -aclara- que no tienen todavía una respuesta concreta por parte de la gestión. Por otro lado, en relación a la cuestión de los proyectos de investigación, realiza un cuestionamiento respecto de qué se puede hacer desde el Instituto para hacer más ágil la gestión de los mismos con la Secretaria de Investigación de la UNGS, ya que encuentra dificultades a la hora de obtener respuestas a consultas realizadas por correo electrónico a dicha Secretaria.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, retoma la palabra y agrega, a lo manifestado por el consejero Gustavo Kohan, que es muy significativo que hayan dos graduados/as en el equipo de gestión, y que para ella fue muy importante cuando se incorporó Carlos Jiménez, así como Ruth Muñoz, al equipo por la disposición explícita y manifiesta para tratar con los distintos equipos y áreas, lo que es parte constitutiva para destacar por su conocimiento del Instituto y la Universidad. Por otra parte, y en relación a lo manifestado por la consejera Raquel Bielsa, comenta que el Módulo 10 está en instancia final de obra, la cual es compleja y que la fecha tentativa de finalización sería para septiembre-octubre, dependiendo de distintos factores, como licitaciones y actualizaciones de precios de la etapa final de la obra. Expresa que ya le han transferido el interés de mantener el espacio del Módulo 7 para docencia desde distintas áreas. Por otro lado, y respecto a lo consultado en temas de investigación y proyectos, manifiesta que hay que ver cuál es el canal de comunicación adecuado con la Secretaria de Investigación de la UNGS para canalizar esas consultas.

Tratamiento del Orden del día

Al punto Actas

Se somete a consideración la propuesta de aprobación del acta N° 335 del Consejo de Instituto correspondiente a la reunión ordinaria del mes de junio de 2023.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, informa que no se han recibido consultas al respecto.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de aprobación del acta N° 335 del Consejo de Instituto correspondiente a la reunión ordinaria del mes de junio de 2023.

Por la afirmativa: 11

No se registran votos negativos ni abstenciones.

A continuación la presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, solicita tres consejeros/as voluntarios/as para firmar el acta recientemente aprobada.

Se ofrecen para la firma las consejeras Ana Luz Abramovich, Carolina Foglia y Ruth Muñoz.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, retoma la palabra y propone el tratamiento en bloque de los siguientes cuatro puntos debido a que hubo dictamen favorable por parte de la Comisión en cada uno de ellos.

Tratamiento en bloque de los puntos 0.1.0; 0.2.0; 0.3.0 y 0.4.0

Se somete a consideración la propuesta de ratificación de la Resolución DICOAR N° 805/23 por la cual se propone la designación interina transitoria de María Emilia BIDONE (DNI N° 37.915.484) para ocupar el puesto de auxiliar del agrupamiento Administrativo, Categoría 7 (CCT N° 366/06) en la Dirección General de Coordinación Técnico Administrativa del Instituto del Conurbano desde el 01 de agosto al 31 de diciembre de 2023; la propuesta de ratificación de la Resolución DICOAR N° 807/23 por la que se propone la contratación por locación de obra de Andrés Vuotto y Lucas Cardozo como especialistas para la revisión y jerarquización de las revistas del ICO; la propuesta de ratificación de la Resolución DICOAR N° 808/23 por la cual se deja sin efecto, a partir del 1° de julio de 2023, la Resolución CICO N° 4404/22, mediante la cual se aprueba el pago de remuneración adicional, no remunerativa no bonificable, para la investigadora docente Adriana Ruth ROFMAN (DNI N° 12.447.028) por el período comprendido entre el 1° de febrero y el 31 de diciembre de 2023, para asumir la Coordinación del Programa Observatorio del Conurbano Bonaerense del Instituto del Conurbano; y se aprueba el pago de remuneración adicional, no remunerativa no bonificable, equivalente a cuatro horas (4 hs) de dedicación semanal de un cargo de investigador/a docente de Nivel C grado 7, categoría 14 (grilla UNGS), para el investigador docente Juan Martin

S/MA

LIBRANDI (DNI N° 33.528.851) a partir del 1o de agosto de 2023, para asumir la Coordinación del Programa Observatorio del Conurbano Bonaerense del Instituto del Conurbano; y la propuesta de ratificación de la Resolución DICOAR N° 809/23 por la cual se deja sin efecto, a partir del 1ro. de agosto de 2023, el Artículo N° 2 de la Resolución CICO N° 4375/22 por la cual se otorga licencia por ejercicio transitorio por cargo de mayor jerarquía a la investigadora docente Ruth Mariana MUÑOZ en su puesto de investigadora docente, profesora adjunta, con dedicación exclusiva para el Área de Sistemas Económicos Urbanos del Instituto del Conurbano, a partir del 24 de agosto de 2022; y se otorga licencia por ejercicio transitorio por cargo de mayor jerarquía a la investigadora docente Delia Carolina BARNES (DNI N° 25.436.231) en su puesto de investigadora docente, jefa de trabajos prácticos, con dedicación exclusiva para el Área de Sistemas Económicos Urbanos del Instituto del Conurbano, a partir del 1ro. de agosto de 2023.

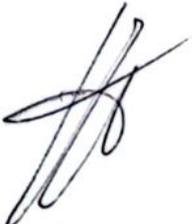
El presidente de la Comisión de Personal y Desarrollo Institucional, Marcos Maldonado, informa que luego de analizar el material disponible, la Comisión decidió acompañar las propuestas de referencia.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de ratificación de la Resolución DICOAR N° 805/23 por la cual se propone la designación interina transitoria de María Emilia BIDONE (DNI N° 37.915.484) para ocupar el puesto de auxiliar del agrupamiento Administrativo, Categoría 7 (CCT N° 366/06) en la Dirección General de Coordinación Técnico Administrativa del Instituto del Conurbano desde el 01 de agosto al 31 de diciembre de 2023; la propuesta de ratificación de la Resolución DICOAR N° 807/23 por la que se propone la contratación por locación de obra de Andrés Vuotto y Lucas Cardozo como especialistas para la revisión y jerarquización de las revistas del ICO; la propuesta de ratificación de la Resolución DICOAR N° 808/23 por la cual se deja sin efecto, a partir del 1° de julio de 2023, la Resolución CICO N° 4404/22, mediante la cual se aprueba el pago de remuneración adicional, no remunerativa no bonificable, para la investigadora docente Adriana Ruth ROFMAN (DNI N° 12.447.028) por el periodo comprendido entre el 1° de febrero y el 31 de diciembre de 2023, para asumir la Coordinación del Programa Observatorio del Conurbano Bonaerense del Instituto del Conurbano; y se aprueba el pago de remuneración adicional, no remunerativa no bonificable, equivalente a cuatro horas (4 hs) de dedicación semanal de un cargo de investigador/a docente de Nivel C grado 7, categoría 14 (grilla UNGS), para el investigador docente Juan Martín LIBRANDI (DNI N° 33.528.851) a partir del 1° de agosto de 2023, para asumir la Coordinación del Programa Observatorio del Conurbano Bonaerense del Instituto del Conurbano; y la propuesta de ratificación de la Resolución DICOAR N° 809/23 por la cual se deja sin efecto, a partir del 1ro. de agosto de 2023, el Artículo N° 2 de la Resolución CICO N° 4375/22 por la cual se otorga licencia por ejercicio transitorio por cargo de mayor jerarquía a la investigadora docente Ruth Mariana MUÑOZ en su puesto de investigadora docente, profesora adjunta, con dedicación exclusiva para el Área de Sistemas Económicos Urbanos del Instituto del Conurbano, a partir del 24 de agosto de 2022; y se otorga licencia por ejercicio transitorio por cargo de mayor jerarquía a la investigadora docente Delia Carolina BARNES (DNI N° 25.436.231) en su puesto de investigadora docente, jefa de trabajos prácticos, con dedicación exclusiva para el Área de Sistemas Económicos Urbanos del Instituto del Conurbano, a partir del 1ro. de agosto de 2023.

Por la afirmativa: 11

No se registran votos negativos ni abstenciones.

La consejera Carolina Foglia solicita la palabra y realiza un señalamiento en relación a la dinámica del funcionamiento del Consejo de Instituto. Expresa que el mismo lo plantea de manera constructiva hacia el futuro, y es en relación a la votación que se dio en la sesión ordinaria del Consejo de Instituto del mes de julio, donde hubo votaciones negativas en relación a un tema que no fue aprobado. Expresa que dichas votaciones no tuvieron argumentación alguna durante el plenario. Manifiesta que entiende al Consejo de Instituto como un ámbito de discusión, de intercambios de opiniones, de intercambio razonado, de argumentos y, en ese sentido, no le parece deseable, a futuro, sostener una votación sin argumentaciones. Expresa que, hacia futuro, todos/as los/as miembros deberían comprometerse a intercambiar y discutir, en caso de ser necesario y los puntos lo requieran, pero cuando el caso sí lo amerita, le parece deseable y esperable que ocurran esos intercambios y que se expongan los argumentos que tengan. Agrega que le ha tocado exponer, tanto en este Consejo como en el Consejo Superior, argumentos negativos en cuanto a la presentación de un tema por parte de la Presidencia del Consejo, y que siempre se tomó la responsabilidad de construir un argumento y exponerlo hacia los/as otros/as miembros, por una cuestión, también, de respeto a la Presidencia y hacia quienes hayan trabajado en relación a esos temas y que esperan ese tratamiento en el Consejo. Manifiesta, nuevamente, que es una propuesta constructiva, que aspira a que se tenga ese compromiso hacia futuro, porque le parece deseable como ámbito democrático de tratamiento de las cuestiones y que todos/as se comprometan a ello.



6/11

Al punto 1.1.0

Se somete a consideración los informes evaluativos y valorativos de adscripciones para la formación en docencia correspondiente al primer semestre de 2023, y propuesta de renovación para el segundo semestre de 2023.

Siendo las 14:59 hs. se retira del recinto la consejera Valeria Serafinoff

La presidenta de la Comisión de Actividades Sustantivas, Ana Luz Abramovich, toma la palabra y manifiesta que le parece correcto el planteo realizado por la consejera Carolina Foglia y que está de acuerdo con lo expresado al respecto. En cuanto a los informes de adscripción, informa que fueron analizados por la Comisión, que son 9 informes a considerar y todos tienen informe valorativo, y que 2 de los cuales tienen plan de trabajo a solicitar, y que en función de ello la Comisión decidió acompañar los informes presentados. Por otra parte, informa que 5 pidieron renovación, y en función de ello, solicita la posibilidad de rever el reglamento para evaluar posibles modificaciones a futuro, y así considerar otros plazos y que existan otras opciones.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación los informes evaluativos y valorativos de adscripciones para la formación en docencia correspondiente al primer semestre de 2023, y propuesta de renovación para el segundo semestre de 2023.

Por la afirmativa: 10

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 1.2.0

Se somete a consideración la propuesta de aprobación de informes de adscripciones para la formación en investigación correspondiente al año 2022.

La presidenta de la Comisión de Actividades Sustantivas, Ana Luz Abramovich, toma la palabra e informa que de las 8 adscripciones designadas, 2 no pudieron concretarlas por cuestiones de cambio de trabajo, u otra cuestión. Informa que lo que se conversó en la Comisión fue en relación a la variedad de tareas entre las distintas propuestas de adscripción; si esto era deseable. En relación a esta cuestión, sugiere revisar el Reglamento para que se acomode más a la heterogeneidad de actividades, en base a las distintas disciplinas y diversos tipos de tareas. Informa que el acuerdo fue no rigidizar sobre qué se puede hacer, y propone que en relación a la investigación se ponga una mirada particular, en cuanto a la experiencia laboral. La Comisión decidió acompañar los 6 informes.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de aprobación de informes de adscripciones para la formación en investigación correspondiente al año 2022.

Por la afirmativa: 10

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 1.3.0

Se somete a consideración la propuesta de aprobación del informe final del proyecto de investigación dirigido por el investigador docente Fernando Falappa.

La presidenta de la Comisión de Actividades Sustantivas, Ana Luz Abramovich, toma la palabra e informa que la Comisión pudo observar el informe final con fecha posterior a la primera prórroga aprobada, pero que la Secretaría de Investigación estaba al tanto de esto y que no había problemas al respecto, por lo tanto, se decidió acompañar la propuesta de referencia.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de aprobación del informe final del proyecto de investigación dirigido por el investigador docente Fernando Falappa.

Por la afirmativa: 10

No se registran votos negativos ni abstenciones.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, toma la palabra e informa que se está sesionando con el quorum mínimo, ya que la consejera Valeria Serafinoff tuvo una cuestión personal por la que debió retirarse del recinto antes de horario.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page. At the top is a large, stylized signature. Below it is a circular stamp or signature. Further down is another signature, and at the bottom are the initials 'F/M'.

Al punto 2.1.0

Se somete a consideración la propuesta de incorporación de un/a investigador/a docente, categoría asociado/a, con dedicación exclusiva, para el área de Política Social.

El presidente de la Comisión de Personal y Desarrollo Institucional, Marcos Maldonado, toma la palabra e informa que luego de analizar los materiales presentados, la Comisión decidió acompañar la propuesta de referencia.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de incorporación de María Crojethovic como investigadora docente, categoría asociada, con dedicación exclusiva, para el área de Política Social, única en el orden de mérito.

Por la afirmativa: 10

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 2.2.0

Se somete a consideración la propuesta de incorporación de un/a docente, categoría jefe/a de trabajos prácticos, con dedicación simple para el área de Urbanismo.

El presidente de la Comisión de Personal y Desarrollo Institucional, Marcos Maldonado, toma la palabra e informa que luego de analizar los materiales disponibles, la Comisión decidió acompañar el orden de mérito propuesto.

El consejero Omar Varela solicita la palabra y manifiesta que no está de acuerdo con lo expresado previamente por la consejera Carolina Foglia sobre la dinámica de las argumentaciones de las votaciones que resultan negativas. Al respecto, considera que las ideas deben debatirse en el seno del Consejo y exponerse. Manifiesta que, en el caso al que se hace referencia, la votación fue sobre la designación de una persona como profesora consulta, no sobre ideas, y que por los materiales compartidos y su experiencia personal, él, como consejero, tomó una decisión que no estaba puesta a discusión, por lo tanto, considera que no hubo ningún atentado a la democracia en dicha votación. Por otro lado, y respecto del punto que está en consideración, celebra el trabajo realizado por la Comisión de Selección, ya que era muy difícil el proceso debido a que había muchos postulantes, y que las dos personas que quedaron para el final ambas cuentan con amplias competencias, y que en ese sentido, le alegra la incorporación de una graduada de esta Universidad a la docencia. Sin embargo, propone revisar algunas de las formas de evaluación para los puestos en docencia, por ejemplo, sobre las valoraciones que se hacen en cuanto a la práctica profesional en urbanismo, que debería estar matizada, cómo así también la valoración referida a la formación en géneros. Expresa que le parece bien que la Universidad esté trabajando con esta formación desde hace tiempo, sin embargo le parece que si se va a incorporar personal, estaría bien sólo con indicar la condición de que en un tiempo breve inicial se realice la formación correspondiente, si la persona a ingresar no la tiene. Manifiesta que le parece discriminatorio tener esta valoración como condición, con puntaje, porque se desconocen los enfoques que realizan otras instituciones sobre estos temas de formación en géneros. En el mismo sentido, expresa su disconformidad cuando se habla de entornos virtuales, se habla de Moodle y otras plataformas, y manifiesta que es posible que muchos/as no sepan manejar el Moodle, porque no muchas Universidades tienen el desarrollo tecnológico que tiene la UNGS sobre plataformas de aula virtual. Por último, agrega que hay detalles de valoración que son mejorables y que de esta manera podría eliminar cualquier tipo de suspicacia en cuanto a favoritismo por ser graduado/a de esta Universidad.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, toma la palabra e informa que todo proceso de selección tiene aspectos de orden técnico, donde se establecen parámetros con requisitos excluyentes, y requisitos valorables, donde estos últimos se utilizan para poner énfasis en otros aspectos para la incorporación, y ese es el rol de las Comisiones ad hoc. Agrega que la prueba técnica es un método para ver la praxis de ese ejercicio profesional de una forma acotada. Por último agrega que, respecto del procedimiento de selección, la Comisión de Personal y Desarrollo Institucional del Consejo encontró que la selección fue cuidada y en función de ello dictaminó favorablemente.

La consejera Ana Luz Abramovich solicita la palabra y comenta que es difícil confeccionar las convocatorias, y que cuando se piden las valoraciones hay diferentes criterios con los que se evalúan las distintas prácticas que poseen los/as postulantes. Menciona que la plataforma de aula virtual "Moodle" la utilizan en varias Universidades Nacionales, que son entornos virtuales de enseñanza que se están empleando. Por otra parte, y respecto de la formación en géneros, manifiesta que no se implementa solamente en la UNGS, ya que varias Universidades e Institutos tienen este tipo de formación, y que no entiende las razones por las cuales no debería ser un requisito.

El consejero Omar Varela solicita la palabra y expresa que es "faltar un poco a la verdad" lo que se valora cuando a la práctica profesional de Urbanismo se le asigna un punto. Manifiesta que no se puede evaluar con puntaje ese requisito, que el mismo debiera consignarse como "sí o no". Si se pone uno, quiere decir que tiene o no tiene dicha práctica. Expresa que no está acusando a nadie de nada, que hay cosas que son perfectibles, porque hubo casos anteriores en que esta vocación por promover a nuestros/as graduados/as han llevado a situaciones de alta injusticia. Agrega que, sin embargo, los métodos se han ido perfeccionando con la muestra de un sistema complejo de selección que elimina posibilidades de favoritismos, pero que sin embargo sigue siendo perfectible.



Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page, including a large signature at the top, a circular mark, and the initials 'B/M' at the bottom.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de incorporación de Marcela D' Liberis como docente, categoría jefa de trabajos prácticos, con dedicación simple para el área de Urbanismo.

Por la afirmativa: 9

Abstenciones: 1

No se registran votos negativos.

Al punto 2.3.0

Se somete a consideración la propuesta de incorporación de un/a docente, categoría asistente de primera, con dedicación simple, para el área de Sistemas Económicos Urbanos, en el marco del Profesorado Universitario de Educación Superior en Geografía.

El presidente de la Comisión de Personal y Desarrollo Institucional, Marcos Maldonado, toma la palabra e informa que luego de analizar los materiales disponibles, la Comisión decidió acompañar el orden de mérito propuesto.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de incorporación de Alexa Blanda como docente, categoría asistente de primera, con dedicación simple, para el área de Sistemas Económicos Urbanos, en el marco del Profesorado Universitario de Educación Superior en Geografía.

Por la afirmativa: 10

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 2.4.0

Se somete a consideración la propuesta de incorporación de un/a docente MAF, categoría C, para el dictado de la asignatura "Estructura Jurídica del Estado" de la Lic. en Política Social, durante el segundo semestre de 2023.

El presidente de la Comisión de Personal y Desarrollo Institucional, Marcos Maldonado, toma la palabra e informa que luego de analizar los materiales disponibles, la Comisión decidió acompañar el orden de mérito propuesto. Por otra parte, propone que los puntos correspondientes a las contrataciones podrían tratarse en bloque.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, le cede la palabra al Secretario Académico, Carlos Jiménez, quien comenta que, sobre los procesos de búsqueda, en la mayoría de las postulaciones los perfiles son adecuados para ocupar el cargo, pero se arma un orden de mérito para ponderar uno.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, toma la palabra y explica que en estos casos prefirió no considerar estos puntos en bloque porque fueron búsquedas con procesos distintos, con posibles intercambios y distintos escenarios para debatir.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de incorporación de Paula Sagel como docente MAF, categoría C, para el dictado de la asignatura "Estructura Jurídica del Estado" de la Lic. en Política Social, durante el segundo semestre de 2023.

Por la afirmativa: 10

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 2.5.0

Se somete a consideración la propuesta de contratación de docentes en el marco del Programa de Posgrado en Estudios Urbanos - 6ta edición.

El presidente de la Comisión de Personal y Desarrollo Institucional, Marcos Maldonado, toma la palabra e informa que luego de analizar los materiales disponibles, la Comisión decidió acompañar la propuesta de referencia.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de contratación de Pablo Elinbaum, Alejandra Inés Montí, María Cristina Cravino, Daniela Cecilia Soldano, María Gimena Perret Marino, Hernán César Petrelli, Sebastián Ernesto Tedeschi, Santiago Nardin y María de los Ángeles Solá Álvarez como docentes en el marco del Programa de Posgrado en Estudios Urbanos - 6ta edición.

Por la afirmativa: 10

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 2.6.0

Se somete a consideración la propuesta de contratación de docentes en el marco de la 4ta. edición del Curso de Formación Continua "Masculinidades críticas: un abordaje desde el territorio".

El presidente de la Comisión de Personal y Desarrollo Institucional, Marcos Maldonado, toma la palabra e informa que luego de analizar los materiales disponibles, la Comisión decidió acompañar la propuesta de referencia. Aclara

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page, including a large signature at the top, a circular mark, and the initials 'a/m' at the bottom.

que en la sesión de la Comisión, el Secretario Académico, Carlos Jiménez, informó que una de las personas a contratar lo reemplazaría en el dictado de los contenidos.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, le cede la palabra al Secretario Académico, Carlos Jiménez, quien informa sobre un cambio en cuanto a la propuesta del curso. Informa que la responsabilidad en docencia que él ha dejado, y que quien se propone para su lugar, se trata de un médico comunitario que trabaja en centros comunitarios y con perspectiva en formación de géneros, por lo que la propuesta le parece la más adecuada.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de contratación de Javier Nicolás Pazos, Fabián Tierradentro, Matías Criado, Christian Gabriel Caratazzolo, Martín Raggi, Santiago Mastroianni, Ese Negro Montenegro, Clara Altardo, Sebastián Zoroastro y Nadia Ameghino como docentes en el marco de la 4ta. edición del Curso de Formación Continua "Masculinidades críticas: un abordaje desde el territorio".

Por la afirmativa: 10

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 2.7.0

Se somete a consideración la propuesta de rectificación de la Resolución CICO N° 4514/23 en cuanto a la cantidad de horas de dictado para la asignatura "Taller de tesis II" a cargo de la profesora Liliana Raggio, en el marco de la Maestría en Economía Social.

El presidente de la Comisión de Personal y Desarrollo Institucional, Marcos Maldonado, toma la palabra e informa que luego de analizar los materiales disponibles, la Comisión decidió acompañar la propuesta de referencia.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de rectificación de la Resolución CICO N° 4514/23 en cuanto a la cantidad de horas de dictado para la asignatura "Taller de tesis II" a cargo de la profesora Liliana Raggio, en el marco de la Maestría en Economía Social.

Por la afirmativa: 10

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 2.8.0

Se somete a consideración la propuesta de ampliación horaria para la investigadora docente Daniela Natale en el marco de la asignatura "Análisis territorial I" (2 hs) de la Tecnicatura Universitaria en Sistemas de Información Geográfica, durante el segundo semestre de 2023.

El presidente de la Comisión de Personal y Desarrollo Institucional, Marcos Maldonado, toma la palabra e informa que el dictado de esta asignatura es un espacio dejado por Marina Miraglia, y que desde la Comisión decidieron acompañar esta propuesta de ampliación horaria para Daniela Natale para cubrir dicho espacio.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de ampliación horaria para la investigadora docente Daniela Natale en el marco de la asignatura "Análisis territorial I" (2 hs) de la Tecnicatura Universitaria en Sistemas de Información Geográfica, durante el segundo semestre de 2023.

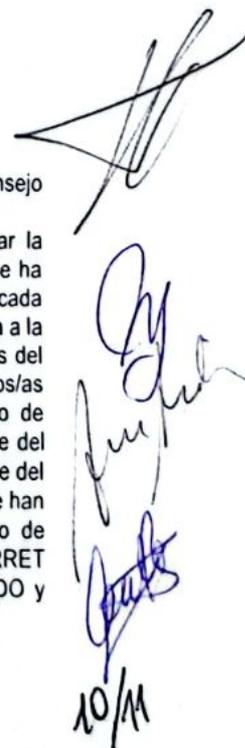
Por la afirmativa: 10

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 2.9.0

Se somete a consideración la propuesta de renovación de miembros de las Comisiones Permanentes del Consejo de Instituto del Conurbano.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, toma la palabra e informa que se debe renovar la conformación de las Comisiones permanentes del Consejo de Instituto en cada mes de agosto, por lo que se ha consultado la disponibilidad e intención de participar de todos/as los consejeros/as titulares. Informa que cada Comisión se integra con un mínimo de 6 consejeros/as y un máximo de 11 consejeros/as. A continuación, pasa a la lectura del listado de quiénes han manifestado su postulación para cada una de las Comisiones permanentes del Consejo de Instituto. Informa que para la Comisión permanente de Actividades Sustantivas, se han postulado los/as consejeros/as titulares: Ruth MUÑOZ, Ana Luz ABRAMOVICH y Raquel BIELSA por parte del claustro de investigadores/as docentes y docentes profesores, Sandra Natalia QUIROGA DÍAZ y Omar VARELA por parte del claustro de investigadores/as docentes y docentes asistentes, y Tomás MAYORDOMO y Daiana LUNA por parte del claustro de estudiantes. Por otra parte, para la Comisión permanente de Personal y Desarrollo Institucional, se han postulado los/as consejeros/as titulares: Valeria SERAFINOFF y Gustavo KOHAN por parte del claustro de investigadores/as docentes y docentes profesores, Carolina FOGLIA, Ana ARIOVICH y María Gimena PERRET MARINO por parte del claustro de investigadores/as docentes y docentes asistentes, Marcos MALDONADO y Joaquín LUCUIX por parte del claustro de nodocentes, y Daiana LUNA por parte del claustro de estudiantes.



10/11

La consejera Daniela López de Munain solicita la palabra y postula a Liliana Puntano, consejera titular por parte del claustro de graduados/as, para integrar la Comisión permanente de Personal y Desarrollo Institucional.

El consejero Marcos Maldonado solicita la palabra y comenta que presenciar la Comisión de Actividades Sustantivas, los días lunes, le resulta complicado, pero que se sumará igualmente a dicha Comisión y buscará algún/a otro/a consejero/a que pueda ir reemplazándolo.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de renovación de miembros de las Comisiones permanentes del Consejo de Instituto del Conurbano, quedando conformadas de la siguiente manera: la Comisión permanente de Actividades Sustantivas se integrará por Ruth MUÑOZ, Ana Luz ABRAMOVICH y Raquel BIELSA por parte del claustro de investigadores/as docentes y docentes profesores, Sandra Natalia QUIROGA DÍAZ y Omar VARELA por parte del claustro de investigadores/as docentes y docentes asistentes, Marcos MALDONADO por parte del claustro de nodocentes, y Tomás MAYORDOMO y Daiana LUNA por parte del claustro de estudiantes; y la Comisión permanente de Personal y Desarrollo Institucional, se integrará por Valeria SERAFINOFF y Gustavo KOHAN por parte del claustro de investigadores/as docentes y docentes profesores, Carolina FOGLIA, Ana ARIOVICH y María Gimena PERRET MARINO por parte del claustro de investigadores/as docentes y docentes asistentes, Marcos MALDONADO y Joaquín LUCUIX por parte del claustro de nodocentes, Liliana PUNTANO por parte del claustro de graduados/as, y Daiana LUNA por parte del claustro de estudiantes.

Por la afirmativa: 10

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 2.10.0

Se somete a consideración la propuesta de aceptación de renuncia de Bianca Humeniuk como consejera del Instituto del Conurbano por el claustro de estudiantes.

El presidente de la Comisión de Personal y Desarrollo Institucional, Marcos Maldonado, toma la palabra y manifiesta su preocupación sobre la renuncia de estudiantes en estos espacios políticos, y se pregunta qué se puede hacer institucionalmente para sostener la participación. Agrega que no es responsabilidad propia de los/as miembros del Consejo, pero que resulta importante contar con esa presencia en el plenario. Por otro lado, informa que la Comisión tomó conocimiento y acordó con la aceptación de la renuncia de referencia.

La consejera Daniela López de Munain solicita la palabra y, siguiendo la línea a lo expresado por el presidente de la Comisión de Personal y Desarrollo Institucional, Marcos Maldonado, manifiesta su preocupación por la renuncia en este espacio de representación. Informa que la consejera Bianca Humeniuk renuncia porque realizó un cambio de carrera, con lo cual la preocupación no es solo por la representación en los Consejos de Instituto, sino también porque afecta en relación a la deserción de estudiantes de la Carrera de Ecología, en este caso en particular.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de aceptación de renuncia de Bianca Humeniuk como consejera del Instituto del Conurbano por el claustro de estudiantes.

Por la afirmativa: 10

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Siendo las 15:33 hs, y no quedando temas pendientes de tratamiento, finaliza la sesión ordinaria del Consejo de Instituto del Conurbano del mes de agosto del 2023.

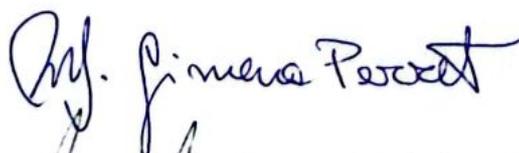
PRESIDENTA:
Bárbara Couto

 Bárbara Couto

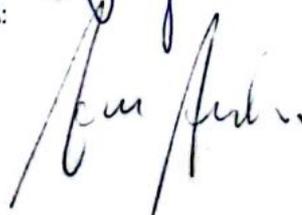
CONSEJERO/A:

 Marcos D. VARELA

CONSEJERO/A:

 María Gimena Perret

CONSEJERO/A:

 ANA ARIOVICH

11/11